



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

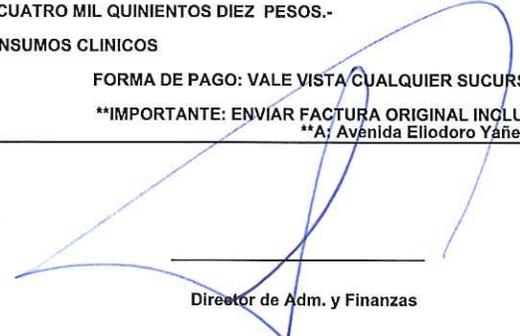
ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963
N° 28285-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 06-04-2017			
Señor(es): REUTTER S.A.			
Dirección: Avenida El Salto N°4447 Huechuraba		R.U.T.: 81.210.400-4 At.Sr.: Hernan Martinez Peña	
Cargo Contable : Centro de Salud Alfonso Leng (41041)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-004 (41 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Manuel montt 303		Fecha de creación: 06-04-2017 -- Fecha de despacho: 21-04-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
8	CAJAS GUANTE EXAMEN VINILO S X 100 UD.	1450.00	11.600
8	CAJA GUANTE EXAMEN VINILO M X 100 UD	1450.00	11.600
4	CAJA GUANTE EXAMEN VINILO L X 100 UD	1450.00	5.800
<p>DESPACHO PARCIALIZADO EN DOS MESES 1° DESPACHO RECEPCIÓN OC 2° DESPACHO MAYO 2017</p>			
			
V°B° Dirección 			
Son: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS.- RQ 10659-CO INSUMOS CLINICOS		Neto: 29.000 Iva 5.510 =====	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947**		TOTAL: 34.510.-	


 Jefe Depto. de Adquisiciones


 Director de Adm. y Finanzas


 Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme